DICTAMEN COMITÉ DE EVALUACIÓN
Contratación Directa Nº 18/2010
"Contratación de Seguros Varios para la DIBEN - Segundo Llamado" ID Portal Nº (188.479)

Se ha procedido al análisis de los antecedentes que guardan relación al proceso de Contratación Directa para la "Contratación de Seguros Varios para la DIBEN - Segundo Llamado", de los cuales se desprende el análisis técnico - económico siguiente: ----------

Antecedentes:

- El tipo de procedimiento utilizado es por "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16º inciso c) y Art. 34º.----------
- El pedido se realiza conforme a lo previsto en el PAC 188.479, aprobado por Resolución Nº 01/767/2010 de fecha 16 de febrero de 2010.----------
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 81/2010, por Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones) para el ejercicio 2010.----------
- La comunicación a la Dirección General de Contrataciones Públicas se realizó vía web en fecha 02/08/2010 y Expediente Nº 318.488.----------
- Para el presente llamado se estableció que el sistema de adjudicación de contratación es: "por el Total".----------
- Las invitaciones fueron remitidas en fecha 06/08/2010 a las siguientes empresas: **ASEGURADORA DEL SUR SA DE SEGUROS; EL PRODUCTOR SA DE SEGUROS; LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS; GRUPO GENERAL DE SEGUROS AS; ASEGURADORA YACYRETA SA DE SEGUROS; CENTRAL SA DE SEGUROS; MAPFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS SA; ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS; y; ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS.**----------
- El Acto de Apertura de Ofertas se realizó en fecha 19/08/2010, cumpliéndose de esta forma todos los plazos requeridos por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.----------
- En el Acta de Apertura se verifica que se presentaron las ofertas de las firmas siguientes:----------

Nº	Oferente	Monto en G.
1	ASEGURADORA DEL ESTE SA	35.336.000.-
2	ASEGURADORA PARAGUAYA SA	31.510.000.-
3	GRUPO GENERAL SA	14.194.950.-
4	EL PRODUCTOR SA	18.080.000.-

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

Evaluación:

Se procedió a la verificación de las documentaciones presentadas por los oferentes exigidas en la Carta de Invitación, donde se pudo determinar que las firmas citadas han cumplido con todos los requisitos exigidos por los términos de referencia.----------

Lic. Daniel Ángel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Lic. Miguel Aponte B.
Jefe de Dpto. Financiero

Lic. LIDIA MORAL
Jefa Dpto. Administrativo - DIBEN

Abog. Gustavo Morínigo Navarro
Asesoría Legal

Del Cuadro Comparativo de Ofertas, adjunto al presente informe, se ha podido determinar que la menor oferta fue presentada por la firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA** por un valor de G. 14.194.950.----------

Sugerencia:
Por lo expuesto precedentemente y fundamentados en los criterios estipulados para la presente contratación, y, teniendo en cuenta que la oferta más ventajosa se ajusta perfectamente a la Disponibilidad Presupuestaria, cumpliéndose así los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a"** de la **Ley Nº 2.051/03** que reza ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria"*** , y, el Art. 26 de la Ley 2051/03 que en su primer y segundo párrafo dice: ***Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.***----------

Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.----------

Este Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer y medidas de mejor proveer, resolver adjudicar el presente llamado a la firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS POR UN VALOR TOTAL DE G. 14.194.950**, por ser la oferta más baja y que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación del presente llamado.----------

Queda a criterio de la Máxima Autoridad.

Asunción, 23 de agosto de 2010

Sr. JUAN M. SAMUDIO S.
Comité de Evaluación

CP. MIGUEL APONTE BURGOS
Comité de Evaluación.

Abog. GUSTAVO D. MORINIGO
Comité de Evaluación

Lic. LIDIA MORAL
Jefa del Dpto. Administrativo

Dr. Daniel Angel Daniel Armel
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ITEM	COD. CATALOG.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	U.M.	Presentación	CANT.	ASEGURADORA DEL ESTE SA		ASEGURADORA PARAGUAYA SA		GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA		EL PRODUCTOR SA	
						PU IVA INCL.	PT IVA INCL	PU IVA INCL.	PT IVA INCL	PU IVA INCL.	PT IVA INCL	PU IVA INCL.	PT IVA INCL
1	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO PARA EDIFICIO Y CONTENIDO DEL MISMO	UNIDAD	EVENTO	1	2.975.000	2.975.000	2.550.000	2.550.000	1.155.000	1.155.000	1.775.000	1.775.000
2	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO Y/O ASALTO DE LOCAL	UNIDAD	EVENTO	1	4.550.000	4.550.000	4.550.000	4.550.000	1.628.000	1.628.000	3.250.000	3.250.000
3	84131603-001	SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES	UNIDAD	EVENTO	1	5.796.000	5.796.000	6.440.000	6.440.000	2.884.200	2.884.200	3.220.000	3.220.000
4	84131503-001	SEGURO DE AUTOMOVILES	UNIDAD	EVENTO	1	16.415.000	16.415.000	13.970.000	13.970.000	6.448.750	6.448.750	7.035.000	7.035.000
5	84131512-002	SEGURO PARA EQUIPO ELECTRONICOS	UNIDAD	EVENTO	1	5.600.000	5.600.000	4.000.000	4.000.000	2.079.000	2.079.000	2.800.000	2.800.000
					Total		**35.336.000**		**31.510.000**		**14.194.950**		**18.080.000**
					OFERTA PRESENTADA		35.336.000		31.510.000		14.194.950		18.080.000
					DIFERENCIA		0		0		0		0

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal

Lic. LIDIA MORAL
Jefa Dpto. Administrativo - DIBEN

Lic. Miguel Aponte B.
Jefe de Dpto. Financiero

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN